

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 503 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 07 de Mayo de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45

N° Ord.

063

Monto

\$ 21.147.966.-

Concepto

Toner Brother

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

p
DCC/hmc
Distribución:



Folio 118

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES



Avda. O'Higgins N°3335 - Calama
Comdescalama 2023 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45
d45.emiliosotomayor@comdescalama.cl
(55) 2927535



Ordinario	N°063/2024.
Anterior:	Normativa Comdes.
Materia:	Solicita autorizar continuidad Acciones SEP – PME 2024, de la Escuela D-45.
Fecha:	Calama, 02 de Mayo de 2024.-

N° INGRESO:
HORA: 09:05

- DE DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR".
SRA. GLORIA AGUILERA REYES.
- A DIRECTOR (A) EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA.
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

Le saludo cordialmente a Usted deseando que se encuentre bien y solicito la vez autorizar la continuidad de la Acción SEP, correspondiente a nuestro PME – SEP de la escuela D-45, "Emilio Sotomayor", año 2024, como se indica a continuación:

Dimensión	Gestión Pedagógica
Subdimensión	Apoyando el desarrollo de los estudiantes
Acción	"Apoyando los Aprendizajes de todos los estudiantes"
Recursos necesarios para la ejecución	Adquirir insumos de reproducción para las aulas regulares

Lo que informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted.

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
A: Jorge Muñoz Alborta

- SU CONOCIMIENTO
- GESTIONAR SOLICITADO
- FINES PERTINENTES
- APORTAR ANTECEDENTES
- ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- ARCHIVO
- CONVERSAR CON LA SUSCRITA



GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

GAR/gar

Distribución:

- Dirección Ejecutiva Comdes



Requerimiento SEP 2024

FECHA	02-05-2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Emilio Sotomayor D-45	
Dimensión	Gestión pedagógica	
Sub dimensión	Apoyando el desarrollo de los estudiantes	
Nombre Acción (Según PME)	"Apoyando los Aprendizajes de todos los estudiantes"	
Descripción de Acción según PME 2023:	Establecer y consolidar un ambiente escolar con las condiciones e insumos escolares que permitan mantener un clima propicio para la enseñanza y el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, basado en una cultura de altas expectativas, con uso de estrategias diversificadas por parte de los docentes y el apoyo de profesionales, para favorecer la recuperación y nivelación de los aprendizajes.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	Insumos computacionales 410 905	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
40.000.000	35.161.479	21.147.966
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Brother TN217BK (2.300 pág.)	50
2	Brother TN217C (2.300 pág.)	50
3	Brother TN217M (2.300 pág.)	50
4	Brother TN217Y (2.300 pág.)	50
5		
6		
Profesional Responsable de Requerimiento:	Patricia Donoso Rojas	
Celular:	9-69088530	Cargo Jefa de U.T.P.
Proveedor Sugerido	Empresa Mecatronix Calama	
Observaciones:		

NOMBRE DIRECTOR/A	Gloria Aguilera Reyes
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2023

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.1 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Este requerimiento está basado en la necesidad que tienen los docentes de proveer en forma oportuna, en las aulas regulares, del material impreso que se requiere para entregar clases significativas y de calidad de nuestros estudiantes, con especial énfasis en nuestros alumnos y alumnas prioritarios.

Por este motivo el equipo directivo buscando la mejora del equipamiento del establecimiento, el año pasado proveyó de impresora a cada aula regular, lo que busca dar autonomía, rapidez y eficiencia en la entrega oportuna del material impreso para cada estudiante de nuestra escuela.

El impacto producido por esta acción es alto, ya que propende a contar más recursos para nuestros estudiantes, lo que además, incide en un ahorro de tiempo y trabajo significativo para paradocentes y personal administrativo, lo que logra que exista una fluidez en las clases y no sea interrumpido el proceso pedagógico porque no se cuenta con los materiales necesarios.

Por lo tanto, en el presente año es necesario proveer de los insumos necesarios, en este caso los tóner de tinta para cada una de las impresoras, para que se pueda seguir usando estos implementos, que han significado una mejora educativa.

También, esta acción se enmarca en la política nacional de Reactivación de los aprendizajes, en el eje "Recuperación de los aprendizajes, que es hacia donde están dirigidos nuestros esfuerzos, para que se puedan ver los resultados esperados en cada uno de nuestros estudiantes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO


 Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica


 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa